

HECHO RELEVANTE

Buenos Aires, 11 de Octubre de 2019

Señores

Comisión Nacional de Valores

Presente

Ref. : Obligaciones Negociables Pyme Actual Serie VI Clase 2

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a los efectos de informarles que el día 11 de Octubre de 2019 el Consejo de Calificación de UNTREF ACR UP decidió bajar el rango de la calificación de las Obligaciones Negociables Pyme Actual Serie VI Clase 2, quedando dicha calificación según el siguiente detalle:

Obligaciones Negociables Pyme Serie VI Clase 2 VN por \$ 3,15 millones "D (on)"

Esta acción se fundamenta en la siguiente consideración:

Incumplimiento en el pago de servicios de la Obligaciones Negociables PyME Serie VI Clase 2: El 10 de octubre de 2019, la sociedad no realizó el pago de amortización del capital y de servicios de intereses Nro.23 correspondiente a la Obligaciones Negociables Pyme Serie VI Clase 2.

Atentamente

Raquel C. Kismer

Vicepresidenta UNTREF ACR UP

Función de Relaciones con el Público